Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 01 /2012

Asunción, 02 de enero de 2013.

Señores:
ARMOR DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Gral. Artigas N° 1641
Telef.: 021 223 272
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRÓNICAS PARA MÓVIL DEL F.G.E.".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5779 de fecha 27 de diciembre de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRÓNICAS PARA MÓVIL DEL F.G.E.", llevada a cabo en fecha 10 de diciembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.---

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.

Ing. Mauricio Pedro E.
Armor del Paraguay S.A.

RECIBIÓ: SR. MAURICIO PEDRO

[REPORTE DE TRANSMISION]

02 ENE. 2013 09:18

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Armor DelParagua	02 ENE. 09:17	00'41	TRANS	01	OK

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 02 /2012

Asunción, 02 de enero de 2013.

Señores:
HARD & SOFT S.A.
Simón Bolivar Nº 550 e/ México y Paraguari
Telef.: 021 – 495 – 337 / 495 – 362/373
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRÓNICAS PARA MÓVIL DEL F.G.E.".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5779 de fecha 27 de diciembre de 2012, la empresa **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.** ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRÓNICAS PARA MÓVIL DEL F.G.E.", llevada a cabo en fecha 10 de diciembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Rocio Pereira
RECIBI
Recepción
Fecha: 02/01/2013
HARD & SOFT S.A.